



MUNICIPIO DE
LANDA DE MATAMOROS
QUERÉTARO.



OFICIO DE APROBACION No. MLM -POAFISM-SH047-2018.

Landa de Matamoros, Qro. Marzo del 2017

ING. MARGARITO CRUZ MARTINEZ,
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
DE LANDA DE MATAMOROS, QRO.

Presente

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, que autoriza recursos dentro del **Fondo de Infraestructura Social Municipal** inserto en el **Ramo XXXIII** "Aportaciones Federales para Entidades y Municipios", la cantidad de **\$ 33'291,080.00 (Treinta y tres Millones doscientos noventa y Un Mil Ochenta Pesos 00/100 M.N)** de inversión Municipal y de acuerdo a los expedientes técnicos disponibles a la fecha se aprueba la siguiente inversión:

INVERSION TOTAL	\$ 700,908.89
Inversión Municipal:	\$ 700,908.89
SH. VIVIENDA DIGNA	
OBRA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA: MURO FIRME	\$ 700,908.89
LOCALIDAD: 220100001.- VARIAS LOCALIDADES	

El monto señalado se aplicará conforme al anexo adjunto y en apego a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

A T E N T A M E N T E

"Landa... eres tú!"

C. HONORINA AMADOR COVARRUBIAS.
PRESIDENTA MUNICIPAL
c.c.p.- Archivo.



000001

